

Guayaquil, 20 de febrero del 2003

Señores
COMPASUR C. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisaria de COMPASUR C. A. Procedo a presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2002.

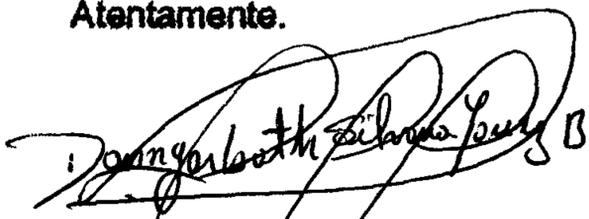
La Administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio de la Compañía.

Los libros y Actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y Accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Al analizar los principales indicadores financieros correspondiente a este año consta que no ha tenido movimiento alguno de las cuentas de operaciones, por efecto de la situación económica del país.

Dejo constancia también la colaboración de los funcionarios y mpleados para el buen desempeño de mis funciones.

Atentamente.



SILVANA YANEZ
Comisario

